

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta firmada en Santa Ana Chiautempan

19 December 1842

Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala

Content:

Acta firmada en Santa Ana Chiautempan, 19 de diciembre de 1842

En Santa Ana Chiautempan del distrito de Tlaxcala, a diecinueve de diciembre de mil ochocientos cuarenta y dos, y reunidos los jueces primero y segundo de paz, se presentaron algunos ciudadanos (por haber sido día en que los males salen a sus negocios) pidiendo se les informará el contenido del plan nombrado de Huejotzingo, del cual se enteraron detenidamente, y después de un maduro examen, acordaron lo siguiente:

1°. En todas sus partes secundan la acta y artículos que comprende el referido plan.

2°. Se le acompañara con atento oficio la presente al señor prefecto del distrito, para que de cuenta con ella a la autoridad que corresponda, que dando copia autorizada en el archivo del juzgado primero.

Y no habiéndose mezclado en otro asunto, la referida junta manifestó que se solemnizara este acto de la manera posible, con lo que concluyó, y firmaron los que supieron antes de los enunciados jueces de que damos fe.

Juez primero de la paz, José Antonio Pérez; José Miguel González; José Medeles; Lázaro A. Torres; José Mariano Rosano; Vicente Trujillo.

Siguen varias firmas.

Diario del gobierno, 31 de diciembre de 1842.

Context:

This is a pronunciamiento de adhesión in which the pronunciados offered their support and allegiance to the Plan of Huejotzingo of 11 December 1842.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1477>